

El Gobierno se compromete con Amnistía Internacional a tener un papel activo

El derecho universal a la salud, la acogida a los refugiados sirios y la defensa del derecho a una vivienda digna, asequible y accesible, principales puntos de encuentro entre el Ejecutivo y la ONG

La vicepresidenta y consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente Y Política Social, Eva Díaz Tezanos, ha afirmado que el Gobierno de Cantabria tendrá un papel activo y liderará la promoción y defensa de los derechos humanos tanto en el exterior como en el ámbito nacional durante esta legislatura. Así lo ha asegurado tras la reunión que ha mantenido con una delegación de Amnistía Internacional, encabezada por Juan Herrera, responsable de Relaciones Institucionales de AI en Cantabria.

Díaz Tezanos también se ha comprometido a promover la adopción a nivel estatal de un Plan Nacional de Derechos Humanos con vocación de continuidad y a fomentar las relaciones con la sociedad civil mediante reuniones periódicas y un diálogo fluido y continuado.

Además, el Ejecutivo y la ONG han acordado desarrollar juntos iniciativas que tengan un impacto positivo en la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

La vicepresidenta ha hecho una valoración positiva de esta reunión y ha destacado los múltiples puntos de encuentro con la ONG. "Muchas de las recomendaciones y preocupaciones que me han transmitido coinciden plenamente con las prioridades de este Gobierno". Díaz Tezanos ha trasladado a los responsables de Amnistía Internacional que "el Gobierno trabajará intensamente para la defensa de los derechos humanos tanto dentro como fuera de Cantabria".

El derecho universal a la salud, la acogida a los refugiados sirios y la defensa del derecho a una vivienda digna, asequible y accesible son algunas de las cuestiones que han abordado durante el encuentro, en las que el Ejecutivo y la ONG han coincidido.

Díaz Tezanos ha explicado las medidas que el Gobierno ha dispuesto dentro del Plan Integral de Acogida y Atención a los Refugiados y que está prácticamente ultimado a falta de que el Estado informe de cuántas personas acogerá Cantabria y a partir de qué fecha.

Además, la vicepresidenta ha recordado que una de las primeras medidas que adoptó la Consejería de Sanidad fue la de garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la sanidad en condiciones de igualdad. "Para este Gobierno, la universalización de la sanidad no solo es una cuestión de justicia social, sino que forma parte de los derechos de ciudadanía".

Díaz Tezanos les ha expuesto también los ejes prioritarios de actuación del plan de emergencia social, entre los que se encuentra el de elaborar un plan de garantía habitacional, en el que ya trabaja el Gobierno con el objetivo de proteger el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria a mantener su vivienda.

La vicepresidenta también ha considerado positiva la propuesta de Amnistía Internacional para integrar en la educación contenidos de derechos humanos y asegurar su inclusión en la formación permanente del profesorado y el personal no docente de los centros educativos.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en: [Santander](#)

Categorías: [Cantabria Solidaridad y cooperación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>